

Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (IGECC) IGECC – 2020

Estudio Regional Nivel Municipal

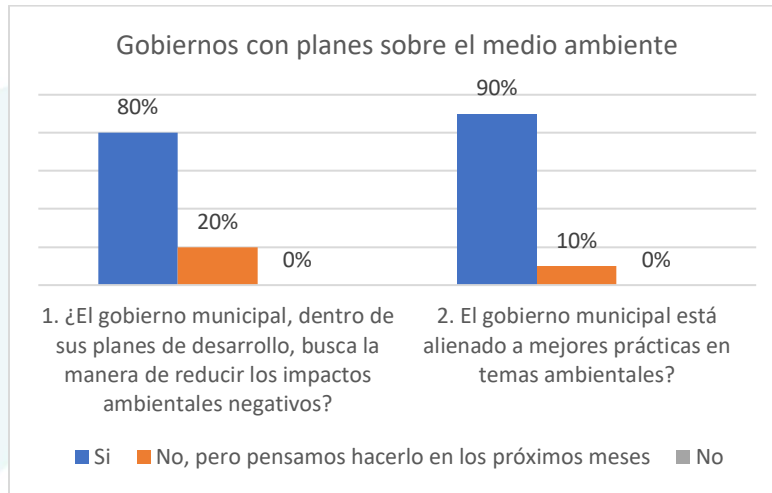
Índice de Gestión Energética y Cambio Climático (“IGECC”)

Estudio Regional – Nivel Municipal

El IGECC es una herramienta de ayuda para los gobiernos municipales y subnacionales, formuladores de política pública, empresas, inversionistas y académicos se centren en el desarrollo sostenible mediante la medición y el reconocimiento de sus efectos energéticos y ambientales.

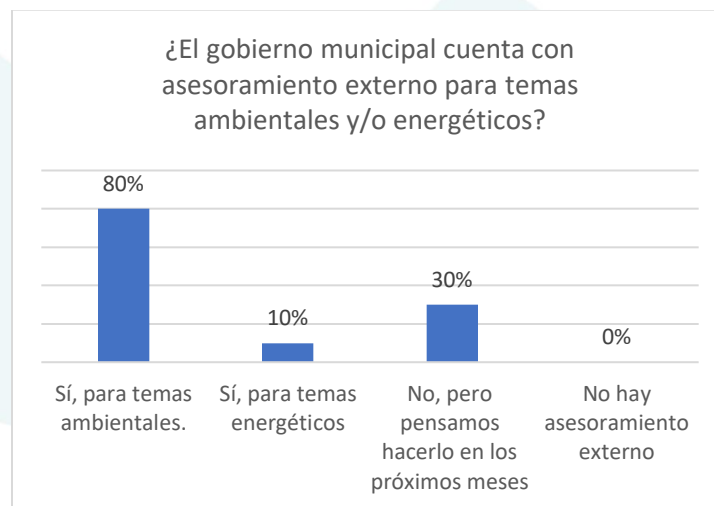
Con el desarrollo de este estudio regional se buscó analizar, a partir de distintos elementos, el enfoque de gestión sobre temas de energía y medio ambiente por parte de los gobiernos subnacionales de la Alianza Centro-Bajío-Occidente (ACBO), en México. Se diseñó un instrumento metodológico integrado por 40 preguntas, entre interrogaciones abiertas y de selección múltiple, a través del cual preguntó, de manera anónima y voluntaria, a los servidores públicos encargados de los temas de energía y medio ambiente sobre la gestión de los diez ejes temáticos: agua, biodiversidad, contaminantes, energía renovable, energía eléctrica, gobernanza, reducción del uso de energías fósiles, residuos, eficiencia en el transporte e industria limpia, y vida marina y terrestre. A lo largo de esta sección se documentan las respuestas brindadas a dicho cuestionario.

A nivel municipal, también hubo gran interés en participar respondiendo el cuestionario de manera anónima y voluntaria. De las 16 entidades analizadas en el IGECC, diez contestaron el cuestionario. Esta sección muestra los resultados respecto a los cuestionarios contestados. Para comenzar se realizaron dos preguntas relacionadas a la intención de los gobiernos municipales de trabajar en favor del medio ambiente, ya sea que se encuentre realizada esa iniciativa o se planee ejecutar a corto plazo; indagando sobre 1) si se incluye la temática dentro de sus planes de desarrollo y 2) si se encuentra alineado a prácticas en la materia (véase gráfica 1). Las respuestas para ambas preguntas fueron en su mayoría afirmativas con 80% y 90%, respectivamente. Destaca que nadie respondió “no”.



Gráfica 1. Fuente: Elaboración propia

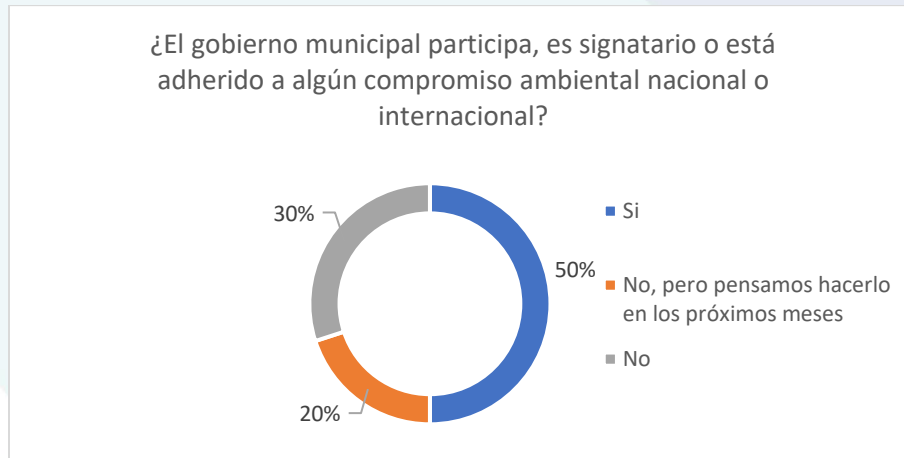
La tercera pregunta fue: ¿El gobierno municipal cuenta con asesoramiento externo para temas ambientales y energéticos? Pudiendo señalar todas las opciones que aplicaran (véase gráfica 2). En su mayoría se ve que hay asesoramiento externo en temas ambientales, lo que es un buen indicio respecto a la intención de los gobiernos de trabajar en la materia. No obstante, sobre el tema energético únicamente el 10% mencionó contar con asesoramiento. Por otra parte, el 30% señaló tener intención de buscar asesoramiento en los próximos meses y nadie indicó no contar con asesoramiento externo, lo cual, habla de que los gobiernos están buscando ayuda para ampliar sus conocimientos, hecho favorable para la administración pública.



Gráfica 2. Fuente: Elaboración propia

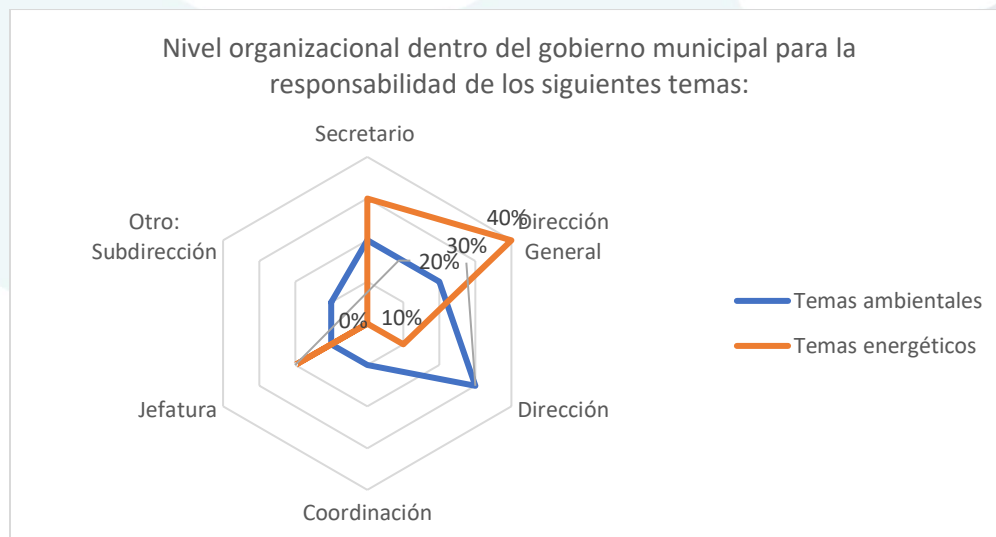
La cuarta pregunta: ¿El gobierno municipal participa, es signatario o está adherido a algún compromiso ambiental nacional o internacional? Dio como resultado que, el 50% de los gobiernos

municipales están adheridos, y el 20% más tiene intenciones de hacerlo en los próximos meses (véase gráfica 3), lo cual resulta positivo para el planteamiento de metas conjuntas que ayuden a solventar los problemas ambientales que en gran medida no conocen fronteras.



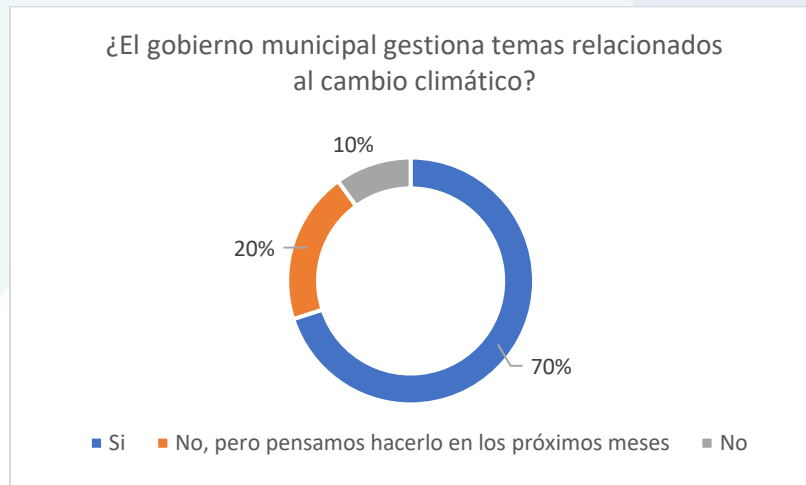
Gráfica 3. Fuente: Elaboración propia

La siguiente pregunta buscó conocer con qué nivel jerárquico cuentan los gobiernos para atender los temas ambientales y energéticos: 5. Nivel organizacional dentro del gobierno municipal para la responsabilidad de los siguientes temas. Resaltó que a pesar de que en temas ambientales se cuenta con mayor nivel de planeación, trabajo externo y relaciones nacionales e internacionales, el tema energético, como se puede observar en las preguntas anteriores, cuenta con menor porcentaje de direcciones, con 20% de dirección general y 30% de dirección; el tema energético cuenta con 40% de dirección general y 10% de dirección (véase gráfica 4).



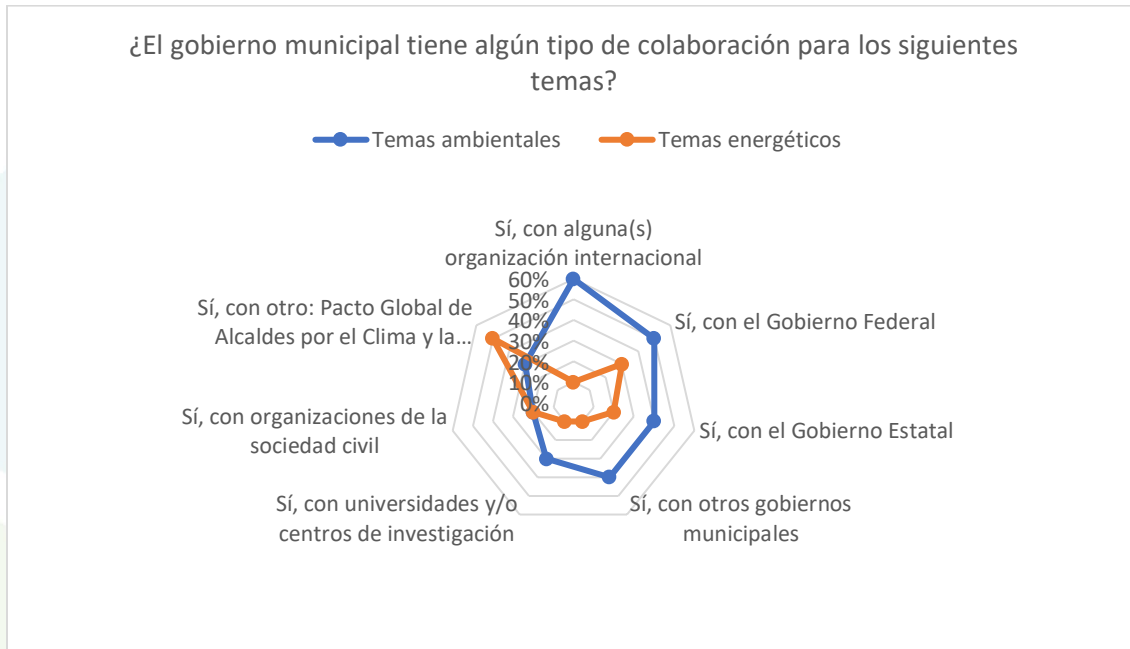
Gráfica 4. Fuente: Elaboración propia

Acerca de las acciones que han implementado los gobiernos, enseguida se les preguntó: 6. ¿El gobierno municipal gestiona temas relacionados al cambio climático? A lo que, el 70% contestó afirmativamente, y el 20% señaló “no, pero pensamos hacerlo en los siguientes meses” (véase gráfica 5).



Gráfica 5. Fuente: Elaboración propia

La siguiente pregunta se enfocó en acciones o trabajo colaborativo con diversos tipos de instituciones: 7. ¿El gobierno municipal tiene algún tipo de colaboración para los siguientes temas? (ambientales y energéticos) (véase gráfica 6). Destaca que en general en temas ambientales hay mayor colaboración que en temas energéticos, podría identificarse más en específico en qué nivel de colaboración se encuentran los proyectos energéticos enfocados en la conservación del medio ambiente. Para ambos temas se encontró mayor colaboración con instituciones o iniciativas internacionales de las organizaciones civiles sin fines de lucro que con los gobiernos nacionales.

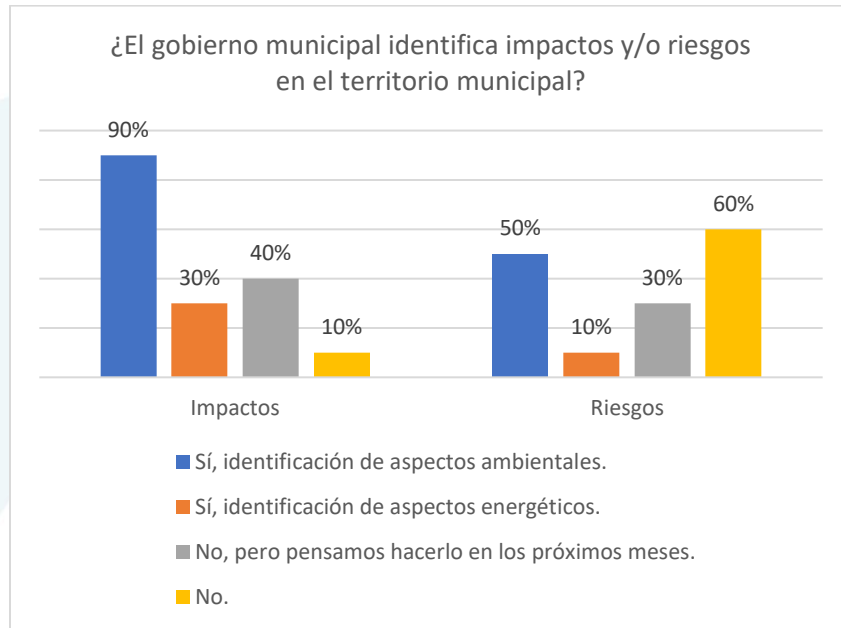


Gráfica 6. Fuente: Elaboración propia

Con relación a la pregunta anterior se solicitó de forma abierta mencionar: 8. ¿Cuál es el proceso de identificación y selección de sus grupos de interés para temas ambientales y energéticos? A lo que respondieron: publicación de leyes y reglamentos, colocando paneles solares en algunas dependencias, habilitando espacios para ciclovías, promoviendo actividades de concientización ambiental; se cuenta con un reglamento de ecología que promueve el cuidado y protección de los recursos naturales ambientales y con un programa de gobierno.

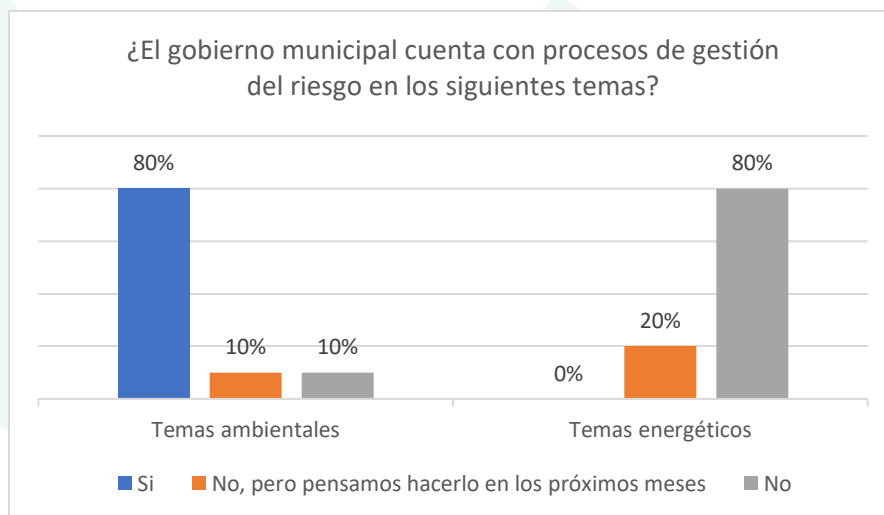
Además, se cuestionó de forma abierta: 9. ¿Cómo es el proceso de comunicación sobre sus políticas, iniciativas y programas ambientales y energéticos? A lo que mencionaron: se elabora un Plan de Gobierno Municipal para cada administración y éste se da a conocer a la ciudadanía en el portal de internet del municipio, a través de la comunicación social del ayuntamiento. Se cuenta con el Consejo Municipal de Ecología, campañas de comunicación sobre temas ambientales e informes de gobierno y redes sociales.

En seguida se preguntó: 10. ¿El gobierno municipal identifica impactos y/o riesgos en el territorio municipal? (Véase gráfica 7). Una vez más se observa que hay mayor trabajo en el tema de medio ambiente que en temas de energía, ya que se señaló la identificación de más impactos y más riesgos en éste. Llama la atención que una mayoría, el 60%, no identificó riesgos para medio ambiente.



Gráfica 7. Fuente: Elaboración propia

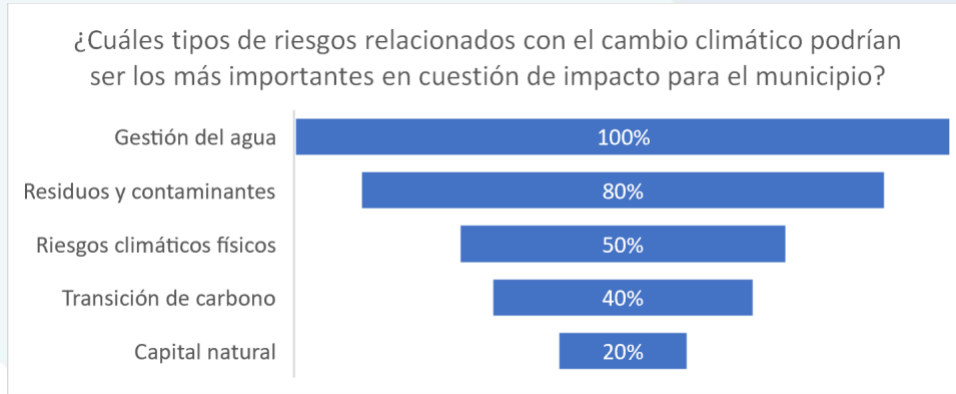
En la misma línea se preguntó: 11. ¿El gobierno municipal cuenta con procesos de gestión del riesgo en los siguientes temas? Consecuentemente, el 80% indicó “sí” para temas ambientales, pero nadie señaló “sí” para temas energéticos. En contraste, el 80% indicó “no” para temas energéticos (véase gráfica 8).



Gráfica 8. Fuente: Elaboración propia

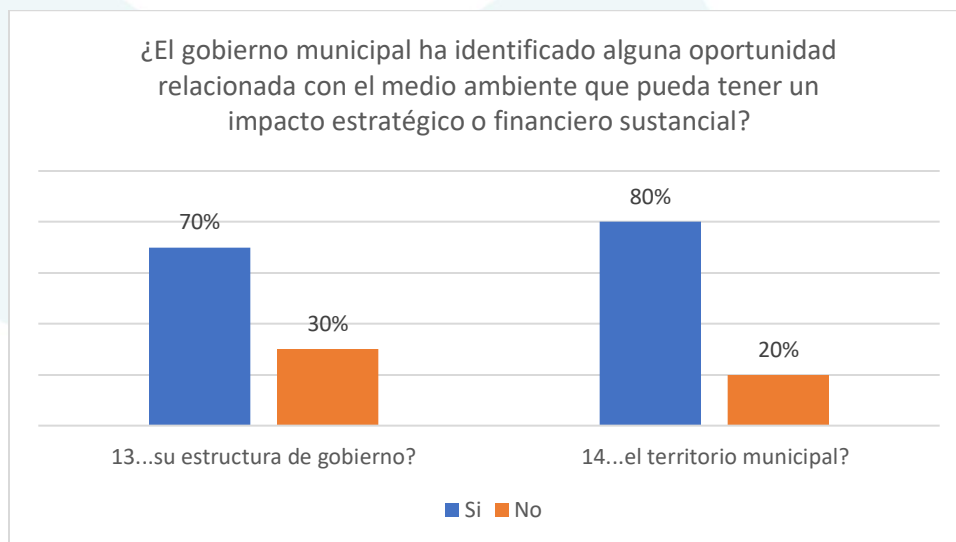
Específicamente sobre los riesgos se solicitó indicar: 12. ¿Cuáles tipos de riesgos relacionados con el cambio climático podrían ser los más importantes en cuestión de impacto para el municipio?

Presentando cinco opciones de respuesta y dando la posibilidad de elegir todas las que aplicaran (véase gráfica 9). El 100% respondió Gestión del Agua, seguido por residuos y contaminantes con el 80% y Riesgos de climáticos físicos con el 50%.



Gráfica 9. Fuente: Elaboración propia

Posteriormente se preguntó sobre el impacto estratégico financiero en la estructura de gobierno y el territorio municipal, y se solicitó que mencionaran cuáles son esas oportunidades: 13. ¿El gobierno municipal ha identificado alguna oportunidad relacionada con el medio ambiente que pueda tener un impacto estratégico o financiero sustancial en su estructura de gobierno? Y, 14. ¿El gobierno municipal ha identificado alguna oportunidad relacionada con el medio ambiente que pueda tener un impacto estratégico o financiero sustancial en el territorio municipal? A lo que la mayoría respondió “sí”, con el 70% de impacto dentro de la estructura de gobierno y el 80% sobre el territorio municipal (véase gráfica 10).



Gráfica 10. Fuente: Elaboración propia

En detalle las oportunidades detectadas para la estructura de gobierno fueron: la implementación de programas de conservación, bonos verdes y la reducción de un impuesto, en este caso predial por la instalación de sistemas fotovoltaicos. A nivel del territorio municipal fueron: gestión de residuos, generación de instrumentos de regulación y la valoración de sistemas ecosistémicos.

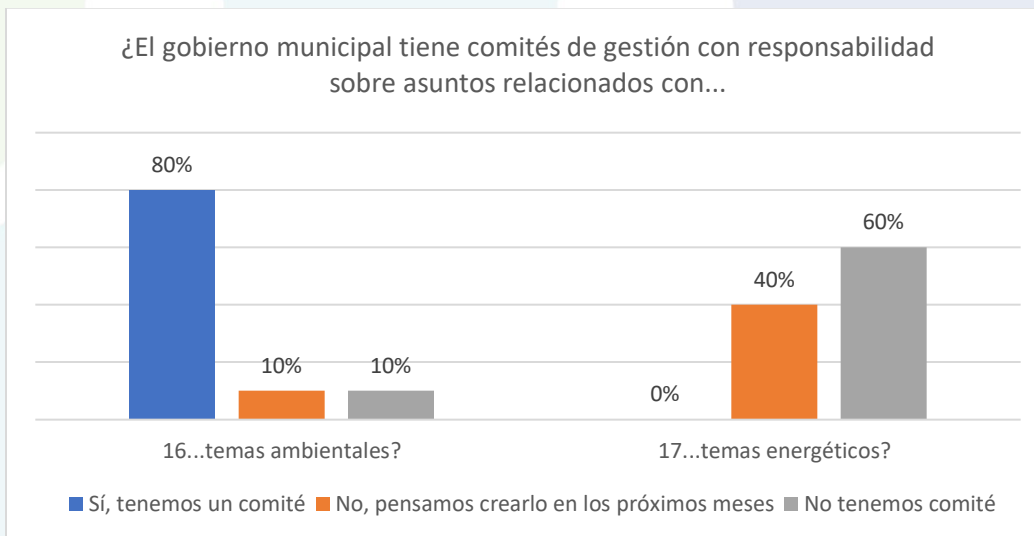
Enseguida se les presentaron algunas iniciativas en la materia y se solicitó identificar si se cuenta o no con ellas, o si pudieran implementarse en sus gobiernos a corto o mediano-largo plazo (véase tabla 1). Según las respuestas, todos los gobiernos cuentan con al menos una de las iniciativas, la que más se ha implementado con el 70% de confirmación es eficiencia energética en edificios, seguido por reducción de desechos y circularidad de los materiales, con el 50%; y empatados en tercer lugar, consumo de energía con bajas emisiones de carbono y eficiencia en transporte, con el 40%. En caso contrario se observa que la mayoría, el 80%, de los municipios encuestados no cuenta con iniciativas como eficiencia energética en procesos de producción o servicios y reducción de las emisiones de procesos no relacionados. En general, parece haber bajas posibilidades para la implementación de las iniciativas a corto, mediano o largo plazo.

| ¿El gobierno municipal cuenta con alguna de las siguientes iniciativas ambientales implementadas en su estructura de gobierno? | | | | |
|--|-----------------------|--|--|-------------|
| | Tiene esta iniciativa | Podría implementar en corto plazo (menor a un año) | Podría implementarla en mediano-largo plazo (mayor a un año) | No se tiene |
| Eficiencia energética en edificios | 70% | 10% | 10% | 10% |
| Eficiencia energética en procesos de producción o servicios | 10% | 0% | 10% | 80% |
| Reducción de desechos y circularidad de los materiales | 50% | 10% | 10% | 30% |
| Reducción de emisiones fugitivas | 20% | 10% | 0% | 70% |
| Consumo de energía con bajas emisiones de carbono | 40% | 0% | 20% | 40% |

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|
| Generación de energía con bajas emisiones de carbono | 30% | 20% | 0% | 50% |
| Reducción de las emisiones de procesos no relacionados con la energía | 10% | 0% | 10% | 80% |
| Eficiencia en transporte | 40% | 20% | 10% | 30% |

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia

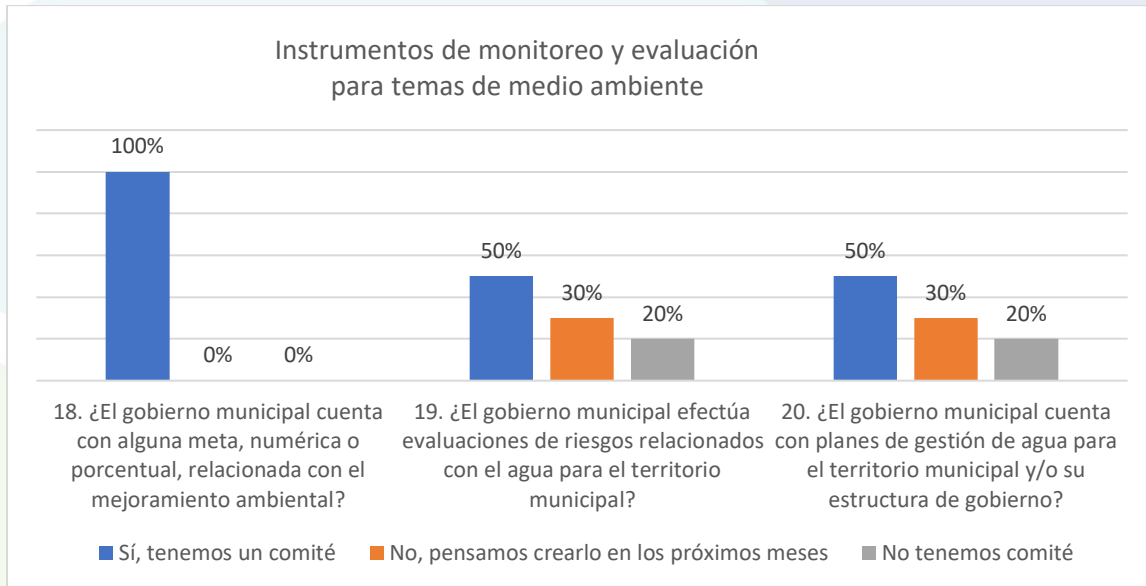
Sobre la existencia de comités en ambas materias se preguntó: 16. ¿El gobierno municipal tiene comités de gestión con responsabilidad sobre asuntos relacionados con temas ambientales? Y, 17. ¿El gobierno municipal cuenta con comités de gestión con responsabilidad sobre asuntos relacionados con temas energéticos? (Véase gráfica 11). Una vez más se encontró disparidad entre temas de medio ambiente y energéticos, con el 80% de afirmación en los primeros y el 0% de afirmación los segundos; no obstante, el 40% mencionó que está próximo a crearse el comité en temas energéticos.



Gráfica 11. Fuente: Elaboración propia

En las siguientes tres preguntas se indagó sobre instrumentos de monitoreo y evaluación para temas de medio ambiente: 18. ¿El gobierno municipal cuenta con alguna meta, numérica o porcentual, relacionada con el mejoramiento ambiental? El 100% respondió de forma afirmativa. Enseguida se preguntó: 19. ¿El gobierno municipal efectúa evaluaciones de riesgos relacionados con el agua para el territorio municipal? Y, 20. ¿El gobierno municipal cuenta con planes de gestión de agua para el territorio municipal y/o su estructura de gobierno? Obtuvieron el mismo porcentaje de respuesta

afirmativa con el 50%; en ambas preguntas (19 y 20), el 30% señaló “no, pensamos crearlo en los próximos meses”, y el 20% aseguró que aún no cuenta con comité o planes de gestión de agua (véase gráfica 12).

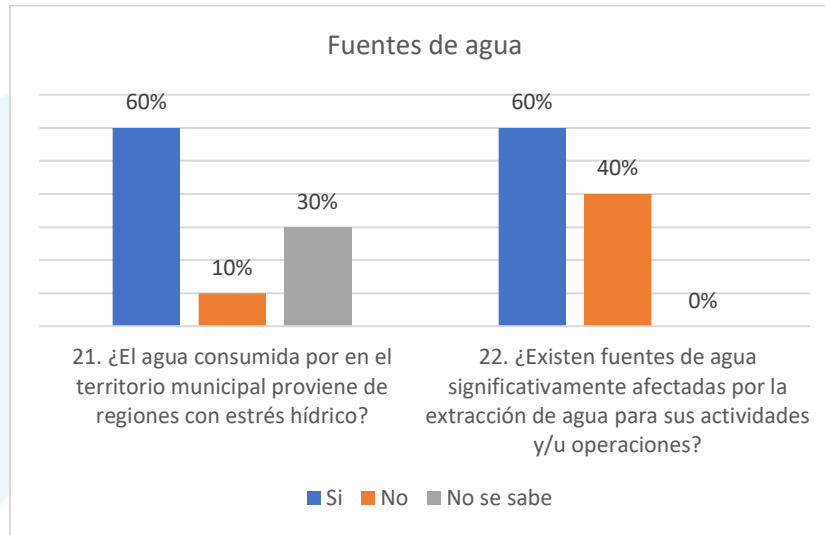


Gráfica 12. Fuente: Elaboración propia

Además, se les solicitó especificar respecto a las metas con las que cuentan los gobiernos que se mencionaron: las que marca el plan de gobierno municipal, cumplimiento del plan operativo anual, reducción del 40% de emisiones en el municipio al 2030, elaboración de un índice de biodiversidad urbana, establecimiento de indicadores de conservación de la biodiversidad y metas de cumplimiento de acciones de programas o proyectos ambientales dentro de la administración trienal municipal.

En cuanto a los comités no hubo especificación, y sobre los planes de gestión del agua se mencionaron: Plan maestro hidráulico, Plan maestro de tratamiento y reúso, Plan maestro pluvial y Plan de gestión integral de los recursos hídricos.

En materia de agua, se preguntó sobre el abastecimiento en los municipios: 21. ¿El agua consumida por en el territorio municipal proviene de regiones con estrés hídrico? Y, 22. ¿Existen fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua para sus actividades y/u operaciones? (Véase gráfica 13). A lo que se observa una situación grave pues el 60% señaló consumir agua de fuentes con estrés hídrico y por lo tanto tener fuentes afectadas por la propia extracción del municipio. Destaca que, el 30% de las y los funcionarios encuestados no conoce la condición de estrés hídrico de sus fuentes.



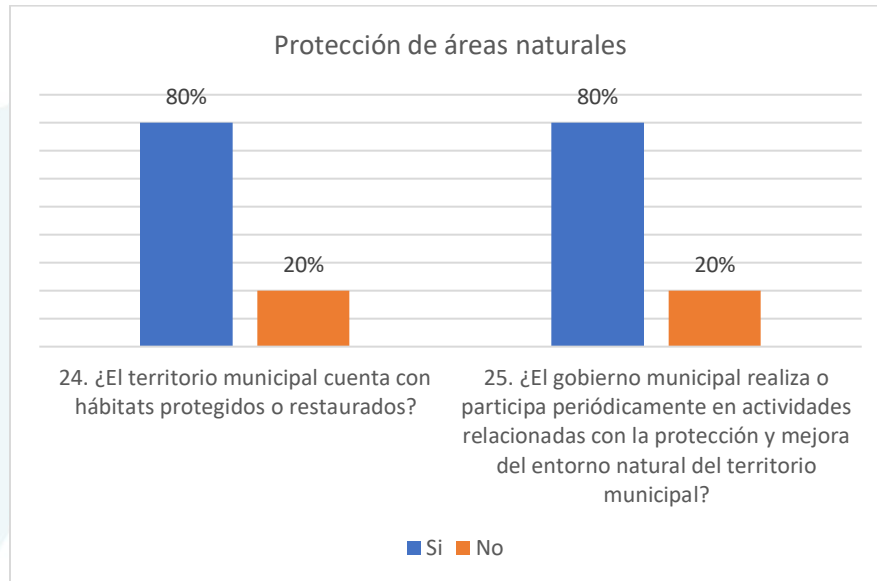
Gráfica 13. Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, en la siguiente pregunta: 23. ¿El gobierno municipal cuenta con fuentes de agua reciclada y/o reutilizada para sus actividades y/u operaciones? (Véase gráfica 14). Se observa que el 50% de los municipios responde afirmativamente a tener agua reciclada, el 30% afirma tener agua reutilizada y el 20% piensa implementarlo en los próximos meses; lo cual se espera que contribuya a reducir el estrés hídrico de sus fuentes de agua.



Gráfica 14. Fuente: Elaboración propia

A continuación, se indagó sobre la protección de áreas naturales, y se preguntó: 24. ¿El territorio municipal cuenta con hábitats protegidos o restaurados? Y, 25. ¿El gobierno municipal realiza o participa periódicamente en actividades relacionadas con la protección y mejora del entorno natural del territorio municipal? (Véase gráfica 15). Ambos reactivos obtuvieron el 80% de afirmación, lo que es favorable para una región con alta biodiversidad de flora y fauna.

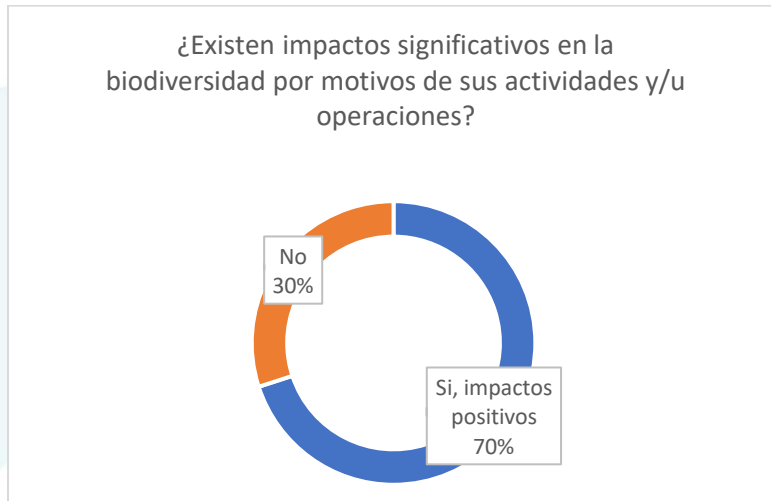


Gráfica 15. Fuente: Elaboración propia

Para ahondar en el tema, como parte de la pregunta 24 se solicitó contestar de forma abierta si el municipio ¿Cuenta con algún programa gestionarlo?, entre los programas que se mencionaron están: Programa de áreas municipales protegidas, Programa de manejo del área natural y Esquema de protección estatal o municipal como Área Natural Protegida (ANP).

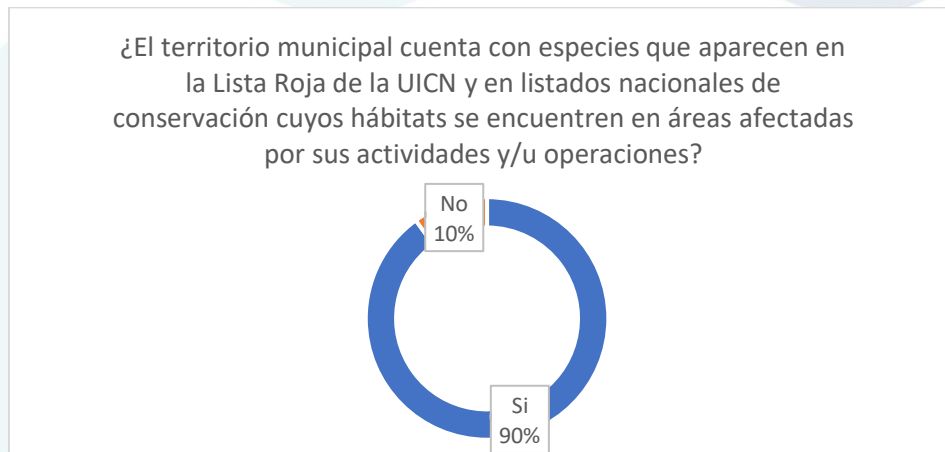
Respecto a la pregunta 25, se requirió brindar información sobre ¿Qué tipo de actividades? Las respuestas brindadas son: monitoreo de fauna y flora, reforestaciones en zona urbana y áreas naturales, obras de conservación de suelo y agua, podas fitosanitarias, trabajos de mejoramiento de suelo dentro del municipio, transectos con levantamientos de huellas, excretas, colocación de foto-trampas para la observación y conservación de especies, así como de vida silvestre (cocodrilo y tortuga marina), programa de conservación de playas, programa de educación ambiental y actividades de inspección y vigilancia.

Posteriormente, se pidió identificar a los municipios si: 26. ¿Existen impactos significativos en la biodiversidad por motivos de sus actividades y/u operaciones? A lo que, el 70% mencionó afirmativamente (véase gráfica 16).



Gráfica 16. Fuente: Elaboración propia

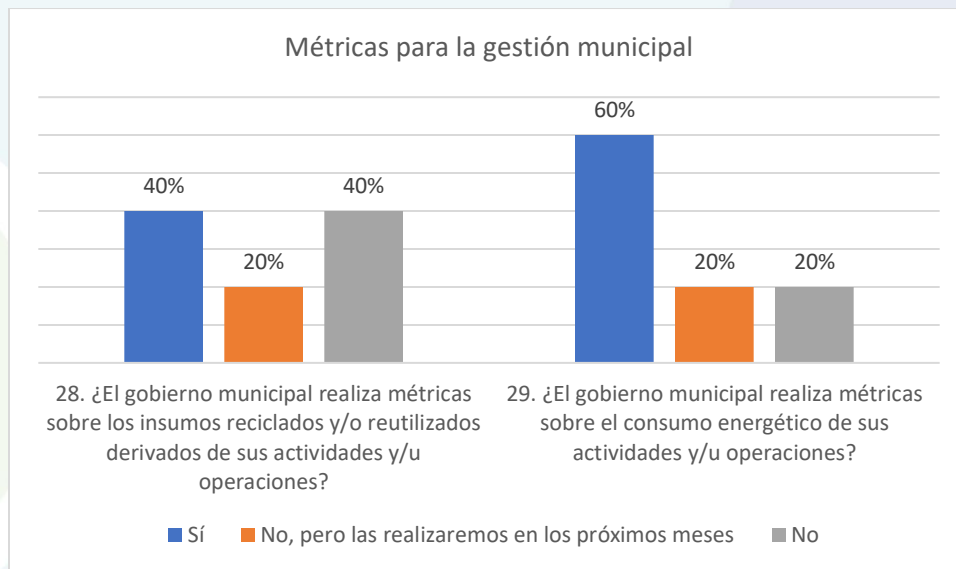
Sobre las especies que habitan en la región del municipio se preguntó: 27. ¿El territorio municipal cuenta con especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por sus actividades y/u operaciones? Para lo que se obtuvo un porcentaje alto de afirmación del 90% (Véase gráfica 17), lo que confirma que estamos hablando de una región que concentra una biodiversidad de gran importancia, pero que se encuentra en estado crítico.



Gráfica 17. Fuente: Elaboración propia

Para conocer más sobre el cuidado de las especies en el municipio, se solicitó en la misma pregunta brindar información sobre ¿Cuenta con algún programa para gestionarlo? Se obtuvieron dos respuestas: Programa de vida silvestre y NOM-095-SEMARNAT-2010.

En otro tema se cuestionó acerca de índices con los que cuenta el municipio para la gestión de insumos reciclados y consumo energético de sus propias actividades: 28. ¿El gobierno municipal realiza métricas sobre los insumos reciclados y/o reutilizados derivados de sus actividades y/u operaciones? Y 29. ¿El gobierno municipal realiza métricas sobre el consumo energético de sus actividades y/u operaciones? Se obtuvo que, el 40% cuenta con métricas para insumos reciclados, el 20% tiene intenciones de hacerlo en los próximos meses y el 40% restante señaló “no”. En el caso del consumo de energía la mayoría, el 60%, indicó contar con métricas en el tema y el 20% señaló intenciones de implementarlas a corto plazo (véase gráfica 18).

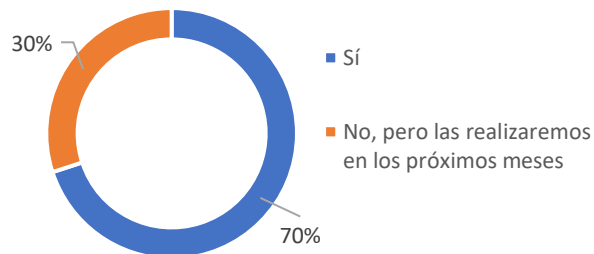


Gráfica 18. Fuente: Elaboración propia

Respecto a ambos cuestionamientos se solicitó especificar ¿Bajo qué metodología? Para la pregunta 28 las respuestas fueron: Se cuenta con centros de acopio en el municipio en los cuales emplean bitácoras de ingreso y egreso de residuos, manifiestos para cuantificar cantidades de residuos enviados a procesos de reciclaje y campañas de diversos flujos de residuos como el vidrio, electrónicos, baterías, etc. Respecto a la interrogante 29, las respuestas fueron: bitácoras de consumos en las que se considera el número de días y horas trabajadas y se compara con las facturas mensuales o bimestrales; y la energía se mide kwh/anual, y en el caso de combustibles por litros consumidos.

Sobre el tema de las iniciativas implementadas por los gobiernos municipales, ahora específicamente en materia de eficiencia energética al interior del gobierno, se preguntó: 30. ¿El gobierno municipal impulsa continuamente iniciativas para el ahorro de energía para mejorar los niveles de eficiencia de sus actividades y/u operaciones? A lo que, el 70% respondió “sí” y el 30% restante “no, pero las realizaremos en los próximos meses” (véase gráfica 19).

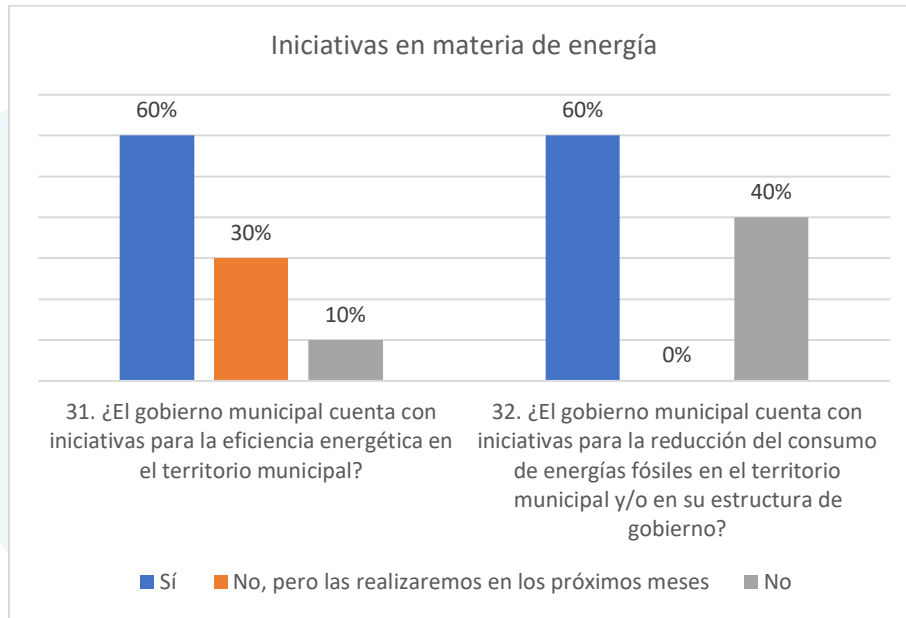
¿El gobierno municipal impulsa continuamente iniciativas para el ahorro de energía para mejorar los niveles de eficiencia de sus actividades y/u operaciones?



Gráfica 19. Fuente: Elaboración propia

Respecto a la misma se solicitó brindar información sobre ¿Qué tipo de iniciativas? Las respuestas explícitas fueron: programas de eficiencia energética y generación de energías alternativas.

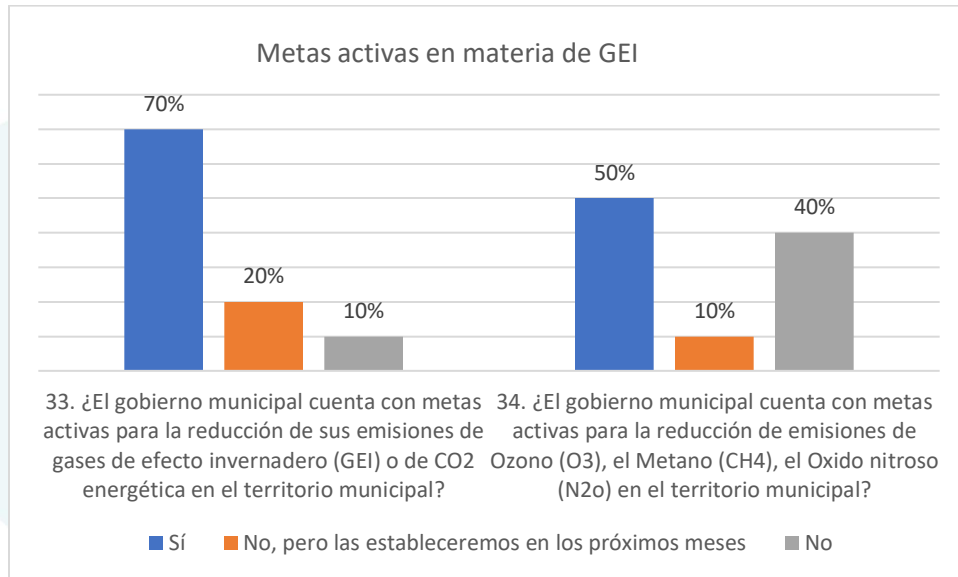
Enseguida se cuestionó sobre iniciativas de eficiencia energética para el municipio: 31. ¿El gobierno municipal cuenta con iniciativas para la eficiencia energética en el territorio municipal? Y 32. ¿El gobierno municipal cuenta con iniciativas para la reducción del consumo de energías fósiles en el territorio municipal y/o en su estructura de gobierno? (Véase gráfica 20). Para ambos reactivos, el 60% respondió de forma afirmativa. No obstante, para el caso de las iniciativas para la reducción del consumo de energías, el 40% restante no tiene intenciones de implementarlas a corto plazo.



Gráfica 20. Fuente: Elaboración propia

Una vez más se solicitó brindar información sobre ¿Qué tipo de iniciativas? Se han implementado en ambos casos. Para la pregunta 31 se obtuvo: Programa de eficiencias del alumbrado público, Sustitución de luminarias a luz led, Promoción de la energía renovable y Transición energética para fomentar el uso de energía renovable. Para el reactivo 32 se respondió: donación de calentadores solares a polígonos en desarrollo, transición energética para fomentar el uso de energía renovable, adquisición de vehículos eléctricos, movilidad sostenible, sistemas fotovoltaicos en edificios públicos y calentadores solares de agua.

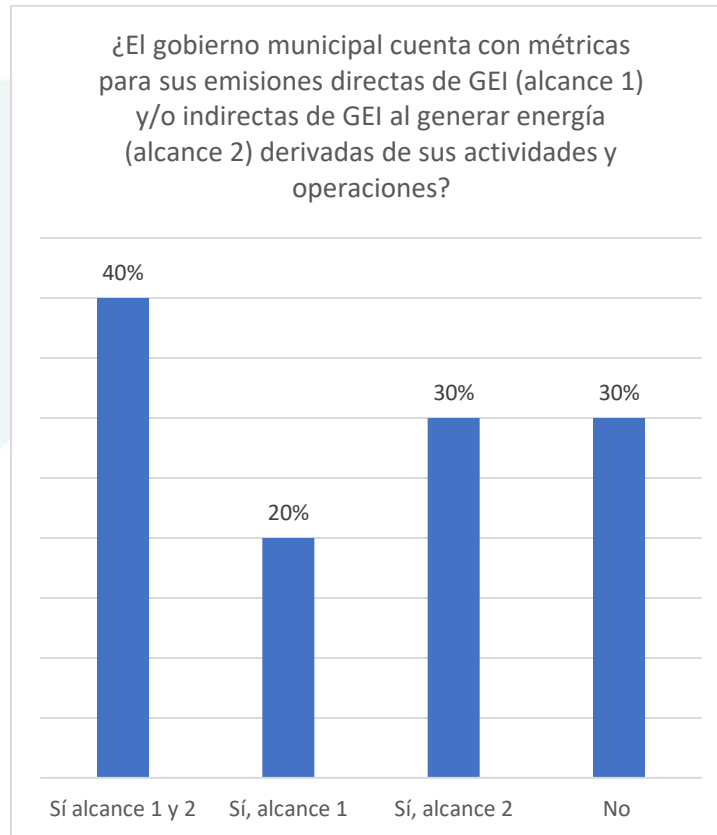
En otro tema se preguntó sobre métricas relacionadas con los GEI en el municipio: 33. ¿El gobierno municipal cuenta con metas activas para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero o de CO2 energética en el territorio municipal? Y 34. ¿El gobierno municipal cuenta con metas activas para la reducción de emisiones de ozono (O3), metano (CH4), u óxido nitroso (N2o), dentro del territorio municipal? Se obtuvo que la mayoría, el 70%, cuenta con métricas para GEI o CO2 y el 50% cuenta con métricas para otro tipo de gases. Hay un porcentaje considerable, el 40%, que señaló no contar con métricas para otros gases o tener intención de implementarlas al corto plazo (véase gráfica 21).



Gráfica 21. Fuente: Elaboración propia

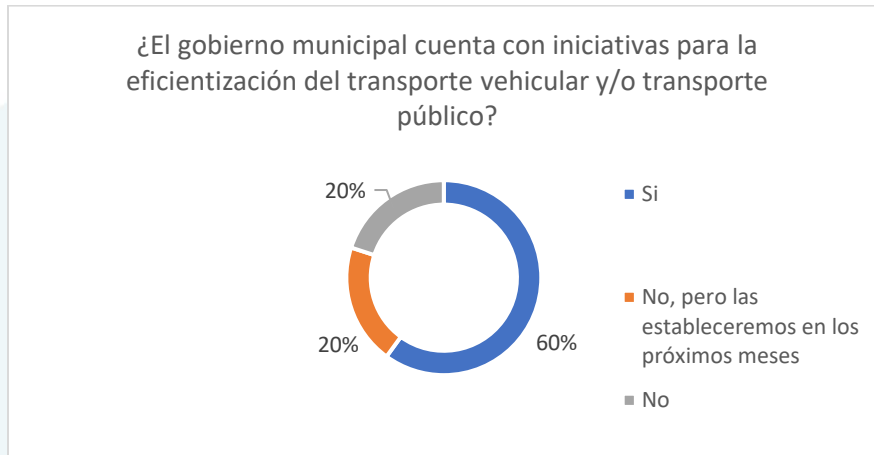
Al momento de brindar información sobre ¿Qué tipo de metas?, como es el caso de la pregunta 33, se mencionaron: medidas de adaptación y mitigación en el programa municipal de cambio climático, reducción del 40% de las emisiones del municipio al 2030, y reducción del 20% de las emisiones del municipio al 2022. Para la interrogante 34 se mencionaron: programa municipal de cambio climático y reducción del 20% para del 2022.

Sobre las métricas de GEI se preguntó, además, específicamente en la pregunta 35. ¿El gobierno municipal cuenta con métricas para sus emisiones directas de GEI (alcance 1) y/o indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) derivadas de sus actividades y operaciones? (Véase gráfica 22). El 40% indicó contar con el alcance 1 y 2, pero aún queda el 30% que no cuenta con ninguna de éstas (véase gráfica 22).



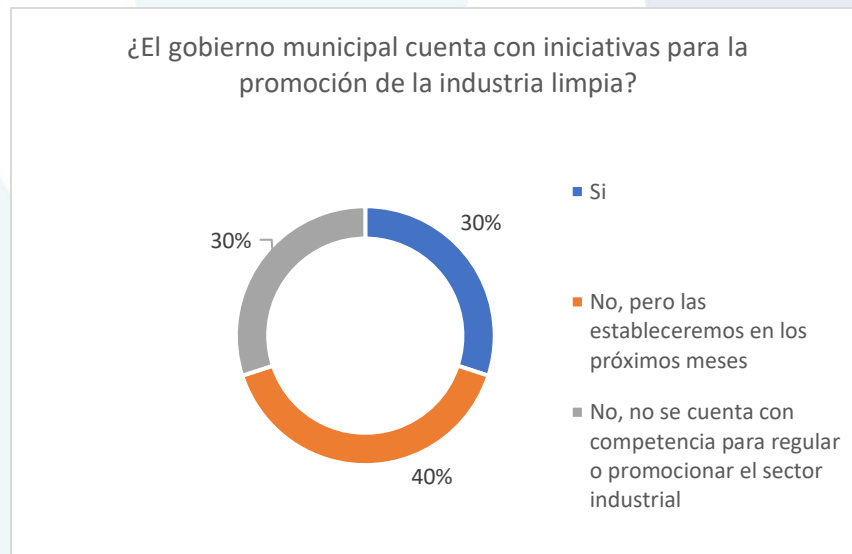
Gráfica 22. Fuente: Elaboración propia

Respecto a los medios de transporte se preguntó: 36. ¿El gobierno municipal cuenta con iniciativas para la eficientización del transporte vehicular y/o transporte público? A lo que, el 60%, respondió afirmativamente, y el 20% tiene intención de implementarlas a corto plazo. El 20 % restante contestó negativamente (véase gráfica 23). Sobre las iniciativas se detalló que se cuenta con un proceso para el desarrollo, un Plan Integral de Movilidad Urbana (PIMUS).



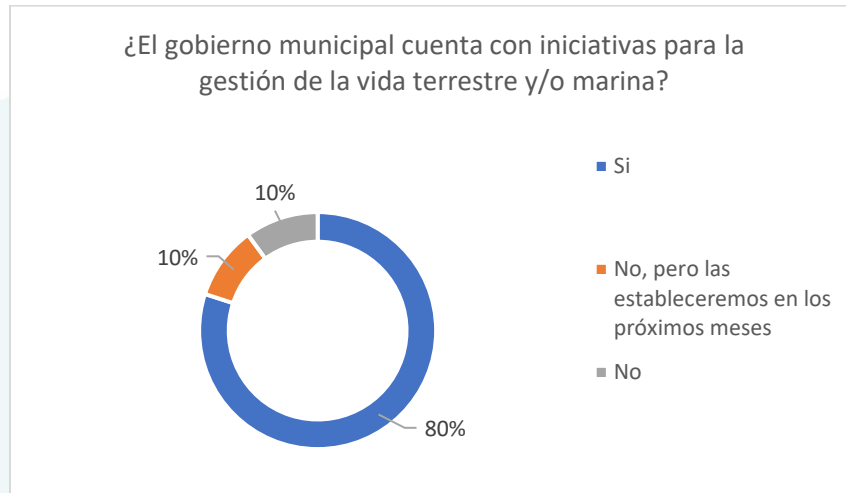
Gráfica 23. Fuente: Elaboración propia

Respecto a la industria limpia: 37. ¿El gobierno municipal cuenta con iniciativas para la promoción de la industria limpia? A lo que, el 30%, respondió afirmativamente, que se considera como un porcentaje considerable del 40% que señaló la posibilidad de implementarlas en los próximos meses, y el 30% restante contestó negativamente (véase gráfica 24).



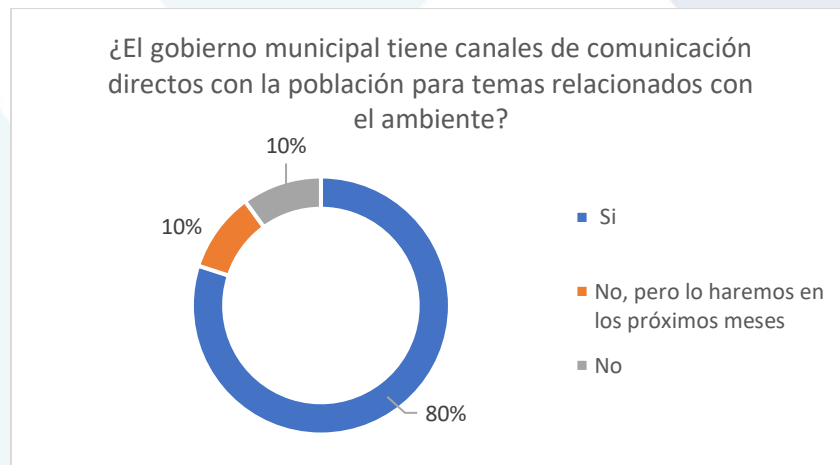
Gráfica 24. Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tema de gestión de la vida terrestre y marina se cuestionó: 38. ¿El gobierno municipal cuenta con iniciativas para la gestión de la vida terrestre y/o marina? Consecuente con la respuesta obtenida sobre iniciativas para la protección de áreas naturales, el 80% respondió “sí”, el 10% respondió que no, y el 10% restante contestó que no, pero las establecerán en los próximos meses (véase gráfica 25).



Gráfica 25. Fuente: Elaboración propia

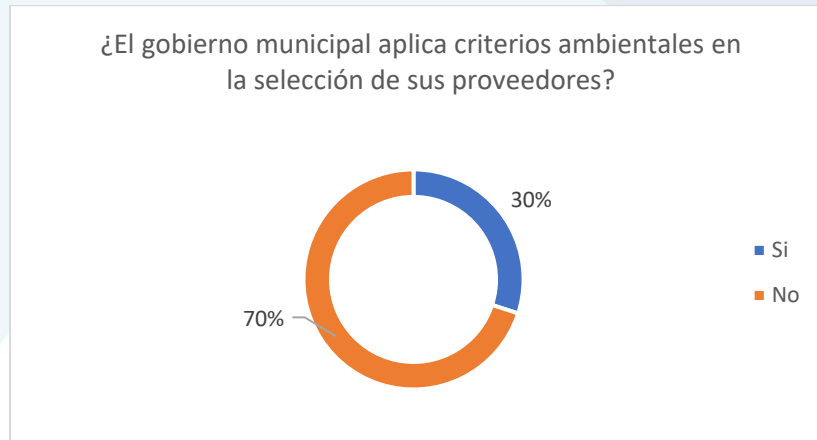
En otros aspectos relevantes para la gestión del tema ambiental por parte de los gobiernos, se preguntó: 39. ¿El gobierno municipal tiene canales de comunicación directos con la población para temas relacionados con el ambiente? A lo que el 80% respondió afirmativamente, el 10% respondió que no, y el 10% restante que no, pero que lo implementará en los próximos meses (véase gráfica 26).



Gráfica 26. Fuente: Elaboración propia

Profundizando en el tema se solicitó brindar información sobre qué tipo de canales de comunicación utilizan, entre las respuestas otorgadas están: redes sociales, medios de comunicación masiva, el Sistema de Atención Ciudadana (SAC) plataforma administrada por la dirección de atención ciudadana, teléfono, módulo de atención y sitio de internet institucional.

Para finalizar, se preguntó: 40. ¿El gobierno municipal aplica criterios ambientales en la selección de sus proveedores? Obteniendo el 70% de respuestas negativas (véase gráfica 27), por lo que ésta podría ser un área en la cual enfocar esfuerzos en un futuro.



Gráfica 27. Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Se observa que los gobiernos municipales de la región cuentan con un avance de trabajo a nivel teórico y práctico sobre el tema del medio ambiente. No obstante, falta incentivar el desarrollo de las áreas que dedican su trabajo a los temas de energía y medio ambiente, y con ello los distintos aspectos que trastocan las problemáticas ambientales como son la energía, el agua, la biodiversidad, entre otras. Además, con base en las respuestas sobre el tipo de gestión, se lograron identificar áreas de oportunidad sobre las cuales podría valorarse la implementación de acciones a futuro.